

## Solicitud de Inscripción de Asignaturas en período Extemporáneo

Ciudad Universitaria, \_\_\_\_\_

Señores Miembros de la Honorable Junta Directiva  
de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Presente.

Yo, (APELLIDO), (NOMBRES), estudiante matriculado en la carrera de la carrera  
\_\_\_\_\_ con Carné N° \_\_\_\_\_ de la manera más atenta solicito me concedan  
inscribir en período extemporáneo la(s) siguiente(es) asignatura(s):

Corr.	Nombre de la asignatura	Gpo. Teo.	Gpo. Lab.	Matrícula.

Para ser cursadas en el ciclo \_\_\_\_\_ del año académico \_\_\_\_\_.

El motivo por el cual no pude inscribir en período ordinario es el siguiente:

Prueba de lo cual presento constancia anexa.

Sin otro particular y en espera de una resolución favorable a mi solicitud, atentamente.

(f)

\_\_\_\_\_  
Firma y Nombre del estudiante

VºBº

\_\_\_\_\_  
(Firma, sello y Nombre del Director o  
Secretario de la Escuela respectiva)

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

A esta solicitud deberá **ANEXAR**:

- Presentar esta solicitud en hoja de papel bond, tamaño carta
- Fotocopias de los recibos de matrícula y escolaridad del ciclo lectivo correspondiente.
- Fotocopia de hoja de inscripción del ciclo anterior.
- Fotocopia de hoja de inscripción de asignaturas inscritas con anterioridad en el mismo ciclo de esta solicitud. (si ha inscrito en período ordinario en el mismo ciclo de la inscripción extemporánea)
- Si es estudiante de Nuevo Ingreso presentar copia del Formulario F-2
- Constancia que garanticen su justificación.

**NOTA:**

- Es responsabilidad del estudiante presentarse a clases desde el inicio en los grupos asignados y someterse a cada actividad evaluada aún antes de la emisión del Acuerdo de Junta Directiva.
- Esta inscripción será concedida siempre y cuando el alumno tenga aprobados los respectivos prerrequisitos y correquisitos, para cada una de las asignaturas solicitadas.
- La inscripción extemporánea tendrá validez a partir de la emisión del Acuerdo de Junta Directiva y se hará de oficio por la Administración Académica.